

Asunto: "Aprobación Padrón IBI 2024"  
Expediente n.º 3266/2024/TE  
Unidad de GESTIÓN TRIBUTARIA  
4 de junio de 2024

### **ANUNCIO INFORMATIVO**

El periodo de pago voluntario del Impuesto de Bienes Inmuebles del ejercicio 2024 será del 3 de junio al 19 de agosto. Notificación colectiva en el BOP Teruel n.º 103 de fecha 30 de mayo de 2024. Ver [BOPT](#)

En Teruel,  
La Técnico de GESTIÓN TRIBUTARIA.